



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE LEBU/
Depto. Secretaría Municipal

REUNION DE CONCEJO MUNICIPAL N° 29

Siendo las 11:00 horas del Martes 2 de junio del 2009.- se da comienzo a la reunión de concejo de carácter ordinaria N° 29.-, presidida por el Sr. Alcalde Don Carlos González Anjarí y los Srs. Concejales Cristian Peña Morales, Hernán Gutiérrez Zambrano, Gloria Valderas Silva, Mario Fuentealba Cotal, Roberto Chamorro Fernández y Alfredo Venturelli Pumero.-

También están presente el Secretario Municipal Don Guido Figueroa Cerda, en su calidad de Secretario del concejo y don Rafael Medina López a cargo de la grabación.-

Tabla:

- 1.- Análisis PMG 2009.-
- 2.- Informe del Presidente Y Adm. Municipal

Se expone que hoy día más que el PMG la idea de esta reunión era ver las líneas o directrices globales que se le dará al Municipio en este año, visión y misión del municipio en este año y en el periodo, lo cual también pasa por una actualización del Pladeco.-

El Concejales Cristian Peña agrega que además del plan es muy importante ver el reglamento de funcionamiento interno del municipio, que según lo que se vio en la formalización del PMG 2009, adolece de varias falencia.-

El Sr. Adm. Municipal da lectura a la misión del municipio, que está establecido en el Pladeco y reparte un folleto resumen de Pladeco 2006 – 2010.-

El Sr. Alcalde expone diciendo que lebu se caracteriza por ser de una provincia extremadamente aislada, que hasta hace poco tenía una dependencia exclusiva de la única Empresa existente , productora de carbón, por una parte y por otra parte con una serie de instalaciones públicas estatales, lo cual ha provocado una cultura de dependencia estatal muy grande.-

A mediados de los años 60, la actividad carbonífera pasa a ser del estado, y este pasa a dominar todas las actividades. Hasta esa época la actividad pesquera era mínima.-

Esta cultura ha provocado trabajadores disciplinados, ordenados, pero con muy poca capacidad de emprendimiento, para crear actividad nueva que generen riqueza.-

En los años 60 el Estado se hace cargo de la producción de carbón, pues la actividad estaba en crisis, principalmente por el funcionamiento del canal de Panamá, y la idea era sustentar la actividad para ver si la actividad volvía a ser rentable a futuro, cosa que no ocurrió.-

Hoy día el Plan Arauco, nos da muestras que se está a las puertas de sufrir una nueva frustración, pues se piensa que con inversiones pública que rompan con el aislamiento, no por ese solo hecho, se solucionan todos los problemas de la comuna.-

Agrega que se piensa que la llegada de profesionales y el crear una mesa intelectualmente preparadas es parte de la solución, pero se ve que en Lebu aún existe una gran mayoría que apenas tiene 4to medio.-

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 29 DE FECHA 02.06.2009

Ante la consulta, del Concejal Roberto Chamorro en cuanto a si el Plan Arauco contempla este tipo de iniciativas, el Alcalde, expone que piensa que el Plan Arauco es la suma de una serie de infraestructura pero no contempla el desarrollo intelectual de la gente y tampoco el desarrollo macro empresarial y económico.-

El Concejal Cristian Peña expresa que según lo que él entiende, el Plan Arauco lo que hace es acelerar los procesos o aumentar los fondos y financiamiento de las políticas propias del Estado, por lo mismo, el desarrollo de Lebu no depende del Plan Arauco sino que exclusivamente de las iniciativas de la propia comuna.

El Concejal Hernán Gutiérrez expone que el Estado para esta Provincia ha ido flexibilizando algunas posturas y hoy día el Plan Arauco está colocando recursos para gente que no es de extrema pobreza, para emprendimiento y eso fue a raíz de lo solicitado por la gente de Lebu.-

El Alcalde reitera que talvez estamos a las puertas de una nueva frustración pues se tendrán amplias carreteras para Concepción, y alcantarillado para todos pero no se provoca ningún salto que nos permita en un plazo relativamente aceptable transformarse en una comuna Desarrollada o del nivel de desarrollo que tienen el resto del País.-

Se trata que Lebu necesita dar un salto en eficiencia y en productividad que nos permitan mejorar los niveles de desarrollo.- En turismo se transforme en una industria en la que trabajen miles de personas y que tenga buena nivel, esta zona de Lautaro y que se mantuvo libre de la dominación Española por 400 años.-

La Concejala Gloria Valderas expone que no se puede dejar de lado ningún sector incluso el energético, más bien hay que agregar aquellas áreas que van apareciendo.-

La Concejala Gloria Valderas agrega que para asentar el desarrollo productivo se necesita tecnologizar los sistemas en los distintas áreas de desarrollo.-

El concejal Cristian Peña expresa que, como se ha dicho, para esto es necesario convencernos nosotros mismos que el emprendimiento es posible, y convencer al resto de la comunidad de lo mismo, hablando y actuando de la misma forma. Tenemos que cambiar el swicht y dejar de esperar que venga el Estado a solucionar nuestros problemas cuando el emprendimiento debe surgir desde acá.

El Concejal Fuentealba expresa que el fomento productivo que se hace es con un criterio demasiado asistencialita, y se realizan ayudas pequeñas pero que no se logra mucho. Agrega que comparte la idea que en esto no se puede esperar que lo realice el Estado.-

El Sr. Adm. Expone que él piensa que no es que se tenga que competir con las otras Comunas de la Provincia, siente que Lebu tiene ventajas en varios ámbitos.-

Don Carlos González expone que el sector carbón no hay que olvidarlo y talvez potenciarlo como sector energía, igual que el Turismo hay que subirlo y potenciarlo.-

El Concejal Hernán Gutiérrez, expone que en el área forestal tal vez se ha menospreciado y se podría a través del Estado producir muebles finos que se vendan para el resto del país.-

El Alcalde agrega que existe un proyecto de viviendas energitéticas que se podría tomar.- Lo otro es anexar al CFT de lebu una Universidad que tenga algunas carreras como Pedagogía o Educación Básica.-

El Concejal Alfredo Venturelli solicita la palabra solicita disculpas por llegar tarde y expone que el desarrollo de Lebu tiene que partir desde nosotros mismo, el problema es que no se ha actuado con la inteligencia necesaria para que los recursos que llegan, y que no son pocas, pero que se utilicen bien, si queremos dar un salto importante debemos actuar según lo que nosotros decidamos, respecto al carbón hoy es una tragedia que la empresa se cierre, pero talvez eso puede ser también una oportunidad.-

HOJA N° 3 DEL ACTA 29 DE FECHA 02/06/2009

Se menciona que una falta grande es la falta de empresarios con entusiasmos y que estén dispuestos a invertir.-

Al respecto el concejal Peña expresa que cuando hablaba de pensar y actuar de la misma forma se refería a que muchas veces somos nosotros mismos lo que no convencemos a la propia gente de Lebu a invertir acá, ya que cuando estos se deciden a hacerlo, le colocamos trabas o levantamos desconfianzas y prácticamente la decisión de invertir en Lebu, pasa a ser un problema para estos emprendedores.

El Secretario Municipal expresa que una falencia que tiene el municipio de Lebu en este tema, es la escasez de profesionales en el Depto. de Fomento Productivo, en Municipios de

comunas grandes el Depto. de Fomento Productivo tiene un equipo 10 o 15 profesionales multidisciplinarios, que incluyen sociólogos, sicólogos, motivadores, etc.-

El Concejal Alfredo Venturelli expone que conoce el caso de la comuna San Martín de los Andes, en que está solidamente establecido políticamente con normas duras, por ejemplo: que la delegaciones que visiten la ciudad deben cancelar los daños, nadie puede construir en mas de 4 pisos y con fachada de madera.- además el equipo de Fomento productivo municipal es de 18 profesionales.-

Agrega el concejal Alfredo Venturelli que en lebu cuando se organizó una actividad, como la que recientemente realizó la escuela de canotaje, el municipio incluso ni siquiera fue mencionado como la entidad que organizó y financió todo.-

A modo de síntesis la Concejala Gloria Valderas expone los siguientes puntos:

1.- Diagnostico

- a) Análisis Histórico
 - Origen Comuna
 - Productivo
 - Elementos culturales

2.- Desafios

- a) Generar masa crítica
- b) Mantener definición de actividades productivas
- c) Diversificar producción (Valor agregado, transferencia tecnológica)
- d) Mercado
- e) Plan Arauco => transformar en herramienta de fomento productivo Comunal
- f) Construir indicadores y estrategias, estableciendo la relación los diferentes Deptos.

Pladeco } Construir misión por Depto.-
Otros }

Posteriormente, se menciona que otro problema que se tiene es que los lideres y dirigentes de la comuna, no tienen la capacitación o la mentalidad que debería tener del punto de vista del desarrollo productivo.-

En otros sectores hay dirigentes que no son creíbles para la gente del mismo sector.-

La Concejala Gloria valderas expone que si es necesario capacitar e ir de una en una, habrá que hacerlo, y entregar las criterios de trabajo según lo conversado en esta reunión.-

El Concejal Alfredo Venturelli agrega que, para lo anterior, habría que hacer todo un trabajo que debería estar encabezado o dirigido por la Dideco.-

El Concejal Mario Fuentealba Opina que se está llegando a un consenso en este punto, y si se logrará que ellos logren trabajar con presentación de proyectos sería ideal.-

HOJA N° 4 DEL ACTA N° 29 DE FECHA 02.06.2009

El Concejal Hernán Gutiérrez expone que el tema cívico está inexistente, hoy prácticamente no se hace educación cívica, en las Escuelas, lo cual es un tema que se debería conversar se con la Sra. Catalina.-

El Alcalde expone que él esta de acuerdo hay que conversar con la Dideco para implementar jornadas de capacitación para dirigentes , hay que hablar con la unión Comunal de Juntas de Vecinos para ver forma de cómo incorporar juventud a la mesa de dirigentes, y no marginar a los Jóvenes ni a los grupos Juveniles. Existen sectores en que los dirigentes vecinales les han quitados todos los espacios a los Jóvenes.-

Por otro lado, hay Juntas de Vecinos en que las facultades están demasiadas concentradas en la persona del Presidente y el resto de la Directiva no tiene absolutamente ninguna facultad y no se hace nada si no está el Presidente. Esta es una situación que no debería ser y constituyente incluso una falta de Democracia, pero también una falta de los demás dirigentes de estar dispuestos a asumir decisiones.-

Resumiendo el Alcalde menciona que los puntos centrales serían:

1. Retornar el tema del corredor bioceanico y puerto comercial en Lebu
- 2.- Subir el perfil de la oficina de Desarrollo Productivo, a quien habría que solicitar informar al concejo cada tres meses a lo menos.- se trata de subirlo a centro de Emprendimiento el cual tendrá una incubadora de microempresas.- Habría que contratar un ingeniero comercial.-

El Concejal Roberto Chamorro expone su idea de colaborar también con otras Instituciones, así como se hace con Agrimipel, se realice con la Cámara de Turismo y Adile.-

- 3.- En la Social Promoción y capacitación a través de la DIDECO
- 4.- Desarrollo Rural y Urbano
 - Desarrollo Rural, se ha descansado demasiado en el Prodesal, programa que lleva ya cinco años, pero ellos atienden solo a sus usuarios que son menos del 20% del total de habitantes rurales de la Comuna.-
 - Desarrollo Urbano: analizar y potenciar ciertos aspectos en desarrollo Urbano, se opina que Don Leonardo Badilla podría liderar esto, pues es su tema de tesis de titulación.-

El Concejal Hernán Gutiérrez propone que se podría solicitar colaboración a los Arquitectos de la Municipalidad de El Bosque.-

La idea es mejorar la Arquitectura, algo que nos dé cierta identidad propia, y se menciona que podría ser en los colores vivos con que se pinta las casas en lebu.-

Se podría formar una jornada de trabajo con los Concejales de vivienda e infraestructura, se incorpore a Leonardo Badilla, se invite a un par de Arquitectos conocidos en estos temas.

5.- Deporte y Recreación: retomar actividades de Deportes y Recreación especialmente para los fines de Semana Teatro, Jazz, Fútbol y Básquetbol.-

En otro tema se menciona que el problema del profesorado con el bono SAE, puede traer un déficit de consideración, solo por el año 2009 son 230 millones de pesos aproximadamente.-

En Total significaría tener que traspasar 500 millones este año, y en los próximos dos años traspasar 250 millones cada uno con el objeto de salir de la deuda que se generaría.-

HOJA N° 05 DEL ACTA N° 29 DE FECHA 02.06.2009

Además el cancelar este año el bono SAE a los profesores, significaría eliminar todos los gastos extra dentro del sistema, esto es, reparaciones, orquesta de música sinfónica etc

EL Sr. Adm. Municipal expone que el próximo Martes expondrá este tema por parte del DAEM.-

Respecto al DOM, se expone que el cambio al local proporcionado por Carvile, ha traído cambios positivos. El Hecho de estar Secplac y DOM juntos ha sido muy positivo del punto de la confección de las Bases.-

Además se está viendo la posibilidad de incorporar en las bases mayores exigencia para el profesionales residente en el caso de obras superiores a M\$200.000.-

Respecto al Depto. de Relaciones Pública el Concejal Roberto Chamorro expone que cuando el Alcalde da una orden esta debería cumplirse rígidamente.-

En general se opina que si hay una actividad que invita el Alcalde, allí tiene que estar Relaciones Públicas, sin importar si la actividades la Organiza el DAEM, el DOM, la Secplan etc. y eso no está funcionando así.-

Además la pagina WEB no se incorporaron todos las actividades que deberían estar, y no se actualiza permanentemente como debería ser, porque esa pagina es visitada nacional e internacionalmente.-

Por otro lado en el Depto. de Relaciones Públicas trabajen aproximadamente ocho personas cosa que no se da en otros Municipios más grandes.-

Se cometen errores que son graves, en las licenciaturas de las escuelas, el Depto. de Relaciones Públicas no aparece, en el aniversario del Depto. de Salud Relaciones Públicas tampoco estuvo.- como punto destacable se menciona la presencia municipal obligatoria para todos los actos que organicen los DEPTO.-

El Concejal Peña plantea que en reuniones anteriores propuso que el Daem trabaje con los colegios el tema de las ceremonias y protocolo y que de hecho en el sistema educacional, tiene una profesional que es Relacionadora Pública de profesión que trabaja como bibliotecaria y que ahí hay una competencia clara que no se está aprovechando.

Por último se acuerda realizar reunión extraordinaria el próximo jueves 4 a las 17:00 horas-

Sin más que tratar se da por terminado la reunión siendo las 19:00 horas

Resumen de acuerdos

- Se acuerda realizar una reunión extraordinaria el próximo Jueves 4 a las 17:00 horas

CARLOS GONZALEZ ANJARI
ALCALDE

CRISTIAN PEÑA MORALES
CONCEJAL

HOJA N° 6 DEL ACTA N° 29 DE FECHA 02.06.2009

HERNAN GUTIERREZ ZAMBRANO
CONCEJAL

GLORIA VALDERAS SILVA
CONCEJAL

**MARIO FUENTEALBA COTAL
CONCEJAL**

**ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ
CONCEJAL**

**ALFREDO VENTURELLI PUMERO
CONCEJAL**

**GUIDO H. FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO**